

Fecha: 07-02-2026
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Programa de buen trato laboral de Collahuasi premiado por el Ministerio de Minería

Pág.: 4
Cm2: 717,9

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

4 www.diariolongino.cl

Soy del Norte
El Longino

Sábado 7 de Febrero de 2026

Collahuasi

Programa de buen trato laboral de Collahuasi es premiado por el Ministerio de Minería

La iniciativa ganó el concurso “Buenas Prácticas de Inclusión en la Industria Minera”, enfocada en generar concientización sobre entornos laborales de respeto entre trabajadores y trabajadoras.

En la categoría “Prevención que Transforma”, Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi y su Programa de Transformación Cultural Buen Trato ganó el concurso “Buenas Prácticas de Inclusión en la Industria Minera”, impulsado por la Unidad de Género del ministerio de Minería. La compañía implementó esta iniciativa para fortalecer entornos respetuosos, al alero de la Ley N°21.643 (Ley Karin), que regula la prevención, investigación y sanción de cualquier acción de acoso en el trabajo desde enero de 2024. Este premio valora el

alcance y sostenibilidad de dicho programa, el cual ha permitido avanzar de manera consistente en la promoción de relaciones laborales positivas, alineándose con los desafíos actuales de la industria minera en materia de inclusión y equidad.

“En Collahuasi, tenemos la convicción que un ambiente de trabajo respetuoso, diverso e inclusivo es un factor de competitividad. En ese sentido, la Ley Karin ha sido una gran oportunidad para impulsar el buen trato en nuestra compañía, desde una

perspectiva preventiva y cultural. Gracias a ello, hemos avanzado en una comunicación de respeto como un valor permanente, por lo que este reconocimiento nos insta a seguir aunando esfuerzos en esa dirección”, indicó Jorge Gómez, presidente ejecutivo de Collahuasi.

Asimismo, Angélica Jofré, gerenta de Desarrollo de Personas y Organización de la minera, señaló que “esta distinción es un gran impulso para nuestra compañía, respecto a continuar por la senda de una cultura organizacional basada

en el respeto y generando ambientes de trabajo seguros, que contribuyan a relevar el talento y competencias de todos quienes trabajamos en Collahuasi”.

Los esfuerzos desplegados por la compañía ya reflejan resultados concretos. La Encuesta de Diversidad e Inclusión evidenció un avance relevante en la percepción de espacios respetuosos, pasando de 85,9% en 2023 a 92,9% en 2025.

Al respecto y en representación del sindicato de supervisoras y supervisores de Collahuasi,

su presidente Christian Cejas sostuvo que “este programa tiene un tremendo valor, porque promueve buenas prácticas y un grato ambiente de trabajo entre todas las áreas y jefaturas. Estamos realizando importantes cambios en la forma en que nos relacionamos trabajadoras y trabajadoras, los cuales buscan fortalecer la cultura Collahuasi”.

Este concurso ministerial busca reconocer acciones empresariales, que promuevan equidad de género, diversidad e inclusión, visibilizando experiencias en minería

que sirvan de inspiración y aprendizaje para otras organizaciones. Las postulaciones son evaluadas según criterios de innovación, impacto, sostenibilidad y asociatividad, priorizando aquellas con resultados reales y potencialmente replicables.

Las iniciativas premiadas pasan a formar parte de un banco de buenas prácticas, contribuyendo así al fortalecimiento de políticas públicas, además de aportar a la transformación cultural de la industria minera nacional hacia espacios de trabajo más diversos y respetuosos.